LA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia 2026 de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, aprobado mediante Resolución No.003 de 5 de enero de 2026, debidamente publicado en el SECOP II, se encuentra registrada la necesidad de contratación de la **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES, ADITIVOS, FILTROS DE COMBUSTIBLE DE ACEITE Y DE AIRE (INCLUIDO LA REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE LOS MISMOS) DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL"**, con los siguientes Códigos UNSPSC v14_0801, así:

Código UNSPSC	Descripción	Valor total estimado
15101506	Gasolina	$10.000.000
15101505	Combustible diesel	

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Valledupar, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026.

PATRICIA INES DAZA SALAS
Jefe Administrativa y Financiera

ACTUACIÓN	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Proyectó:	ALFREDO YESID PÉREZ ANGARITA Asesor Jurídico externo	
Revisó	ERIKA PATRICIA DUQUE VEGA Abogada Externa – Apoyo al Despacho Personera Municipal (Contratista)	
	MARLYN ELENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Asesora Jurídica Despacho Personera Municipal – Contratista	
Aprobó:	PATRICIA INES DAZA SALAS Jefe Oficina Administrativa y Financiera	

Calle 14 No. 6 - 44 Antiguo Edificio Cajanal
Email info@personeriavalledupar.gov.co
Valledupar – Cesar

Personería Municipal de Valledupar	PANTALLAZO PAA 2026	PROCESO: DIRECCIÓN Y PLANEACION ESTRATEGICA
		CÓDIGO: FEDI003
		VERSIÓN Nro. 1
		FECHA DE EMISIÓN: 14 DE FEBRERO DE 2013

